



KORI
Cooperativa



Términos y condiciones del sorteo: REPOSTERÍA

1. Datos y alcance del sorteo

1.1 Nombre del sorteo

REPOSTERÍA.

1.2 Vigencia del sorteo

Del 01 al 25 de noviembre del 2025. Duración 25 días.

1.3 Alcance del sorteo

Participarán todas las socias de Kori, con créditos vigentes y pagos al día.

Sorteo Yachay Warmi

1.4 Número de Eventos (sorteos, canje, premiaciones u otra modalidad):

1 sorteo de 40 premios de Repostería. Cada premio incluye:

- 1 batidora Oster
- 1 gramera
- 1 kit repostero

1.5 Fecha del sorteo

27 de noviembre del 2025

2. Premiación y sorteo

2.1 Premios:

Premio: 40 premios de Repostería

- Se sortearán 40 premios de repostería. 02 premios por agencia de la Coopac Kori:
 - 2 agencias en Lima Sur: 04 premios
 - 3 agencias en Sur Chico: 06 premios
 - 2 agencias en Lima Norte: 04 premios
 - 3 agencias en Norte Chico: 06 premios
 - 3 agencias en Lima Este: 06 premios
 - 2 agencias en San Juan de Lurigancho: 04 premios
 - 1 agencia en Chiclayo: 02 premios
 - 1 agencia en Arequipa Centro: 02 maletines
 - 3 agencias foráneas de Arequipa: 06 premios
- Estos 40 premios de Repostería se sortearán entre las socias de Kori que tengan crédito grupal vigente y estén al día en sus pagos.
- Las socias ganadoras deberán acudir personalmente a su agencia correspondiente en la fecha indicada, presentar su DNI en físico y firmar un cargo para recibir su premio.

2.2 Sobre el sorteo

El sorteo se realizará de manera virtual y por agencia de cada territorio de la Coopac Kori, para cumplir con la distribución de las 40

Sorteo Yachay Warmi

ganadoras según el punto 2.1., entre todas las que cumplieron los requisitos hasta el cierre del sorteo.

*Cualquier variación en la fecha del sorteo será informado a través de nuestras redes sociales oficiales con una anticipación de 03 días calendarios a la fecha del sorteo.

Cuenta oficial de Facebook →

<https://www.facebook.com/coopac.kori.oficial>

2.3 Entrega de premios

- Los resultados del sorteo se podrán consultar a partir del 27 de noviembre en nuestra red social de Facebook como “Coopac KORI Sitio Oficial”.
- Se mostrará a los ganadores en la publicación de redes sociales para que puedan comunicarse con nosotros por mensaje directo en el Facebook o al siguiente número de Yachay Warmi: +51 908 822 799
- Las ganadoras podrán acercarse a su respectiva agencia a solicitar su premio desde el 01 al 15 de diciembre del 2025, en caso la ganadora no se apersona a recoger su premio hasta la fecha límite, perderá el derecho al mismo.
- Debe presentar su DNI físico y estar al día en sus pagos de cuotas crédito grupal para recoger el premio. La entrega se realizará únicamente a la titular, es decir, a la ganadora.

3. Requisitos y condiciones del sorteo

3.1 Requisitos para participar:

El sorteo está dirigido para todas nuestras socias de crédito grupal Sumaq Warmi que tenga un crédito vigente con nosotros.

- **Ser socias con crédito grupal vigente y estar al día en sus pagos.**
- **Haberse certificado en el módulo “Taller de Repostería” de nuestro segmento “M.A.S. ideas más ingresos”.**

Sorteo Yachay Warmi

3.2 Excepciones:

- No participan socias con créditos en el área legal o con un crédito cancelado no renovado.

3.3 Publicidad del sorteo:

Las bases de la promoción del sorteo se encuentran a disposición de los colaboradores y usuarios en general publicadas en la red social de Facebook. Las bases serán integra y totalmente conocidas y aceptadas por todas las personas que participen en este sorteo.

01 de noviembre del 2025